

## ¿Cómo cliente de Bankia, como me afectará la fusión? Todo lo que debes saber

Actualidad España | 01-05-2021 | 12:47



Sede corporativa de CaixaBank en Madrid - Nueva imagen

¿Cómo cliente de Bankia, como me afectará la fusión? Todo lo que debes saber.

Ante la fusión entre CaixaBank y Bankia, es normal que como cliente de Bankia te preguntes qué pasará con los productos que tienes actualmente contratados, si tus números de cuenta cambiarán y si por ello tendrás que realizar alguna gestión para no tener ningún problema en tu operativa financiera diaria? sigue leyendo para resolver estas y muchas otras dudas.

Ante todo, es importante recordar que, tras la fusión con Bankia, CaixaBank consolida una clara posición de liderazgo comercial y fortaleza financiera. La entidad cuenta con cerca de 20 millones de clientes y la red de oficinas más extensa del sector. Por ello, los clientes cuentan, desde el día de hoy, con los servicios de un banco líder en calidad e innovación, cuya característica esencial es un modelo de banca socialmente responsable basado en valores sólidos: la confianza asociada a la cercanía humana y territorial, la vocación de dar un servicio de calidad a los clientes y el fuerte compromiso social.

Otra de las ventajas que posee CaixaBank es que cuenta también con la red de cajeros más amplia de España, con un total de 14.000 terminales. Como antiguo cliente de Bankia y nuevo de CaixaBank puedes retirar dinero en efectivo a débito de manera gratuita, en cualquier cajero de la entidad.

¿Qué ocurrirá con los contratos que tienes firmados con Bankia?

Desde un punto de vista jurídico, el cliente de Bankia se convierte en cliente de CaixaBank y todos los contratos que haya firmado con Bankia serán heredados por CaixaBank. Sin embargo, como cliente de Bankia puedes estar tranquilo porque no habrá cambios inmediatos en las condiciones contractuales de los servicios. Más adelante, cualquier modificación de las condiciones de cuentas corrientes, libretas a la vista, tarjeta de crédito, débito o prepago que se pudiera producir se comunicará a los clientes con suficiente antelación y, si se diera esta circunstancia, la entidad informará tanto de las nuevas condiciones como de alternativas.

Las tarjetas que tienes contratadas con Bankia las podrás seguir utilizando sin problema, porque

estas seguirán estando operativas y con las mismas condiciones. En el caso que tuvieras que renovar alguna de tus tarjetas, CaixaBank te entregará la nueva con la imagen de la entidad con las mismas condiciones que antes, salvo que previamente se te haya comunicado un cambio en sus condiciones.

Las condiciones de los créditos hipotecarios y préstamos personales que hayas firmado con Bankia continuarán vigentes y no cambiarán. Lo mismo ocurrirá con las condiciones de los depósitos a plazo, que mantendrán las condiciones pactadas en el contrato hasta su vencimiento. Las pólizas de seguros se mantendrán en vigor de acuerdo con las condiciones establecidas en los mismos y tampoco se verán afectadas por la integración.

En el caso que tengas aplicada una moratoria en un préstamo hipotecarios o personal de Bankia, tienes que saber que las condiciones o extensión temporal de las moratorias por el COVID 19 no se verán afectadas por la integración y seguirán su curso tal y como estaba firmado.

Si eres receptor de una pensión, a partir de la integración legal de mediados de marzo, la fecha de abono de las pensiones en contratos procedentes de Bankia será el día 24 de cada mes, tal y como se viene produciendo en CaixaBank. La fecha de abono de las prestaciones de desempleo (paro, ERTE, etc?) será durante el período de pandemia al día siguiente de recibir el fichero de abonos de la Administración Pública (Sepe), entorno al día 5 de cada mes.

¿Cambiarán los números de las cuentas?

Como es habitual en los procesos de fusión, los números de cuenta cambiarán con la integración y desaparecerá el código IBAN correspondiente a Bankia. Cuanto esto se produzca, la entidad informará adecuadamente a los clientes. Es importante que sepas que este cambio no tendrá ninguna afectación en el cliente ya que no tendrás que hacer ninguna gestión sobre el resto de los productos vinculados a tu cuenta, como las tarjetas y las domiciliaciones de ingresos o pagos. Automáticamente cambiarán de estar referenciados de un número a otro sin causar ninguna molestia. La Banca Digital de Bankia también continuará estando operativa hasta la integración tecnológica de los sistemas informáticos prevista para finales de 2021.

Autor: Redacción